



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

368

QUILLON, martes 11 marzo 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES)

RIVERA OSORIO JUAN ANTONIO

9.080.005-1

RUT.:

LA SUMA DE \$

SON: El Comprobante C 693.000

PESOS ML.

La Obligación Por: SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL

POR LO SIGUIENTE:

JUAN ANTONIO RIVERA OSORIO, PAGO DE B.H. N° 1 POR REPARACIONES ELECTRICAS EN ESC. QUEIME, ACORDE AL DECRETO N° 835, DEL 31/12/2013, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152103001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Natu	770.000	9080005-1	-0	
1110201	Banco Estado	693.000	9080005-1	C-0	
21411	Retenciones Tributarias	77.000			
TOTALES		770.000	770.000		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	1806	Juan Rivera
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
368.		9080005-1
	V'B* TESORERO	FIRMA
		JBO
		RECIBI CONFORME